



## **Gobierno y parlamentarios acuerdan protocolo y Senado despacha proyecto de Presupuesto 2013**

***Luego de la firma del protocolo de acuerdo, el Senado despachó hoy la totalidad de las partidas, además del Tesoro Público y el articulado general de la iniciativa.***

**Valparaíso, 24 de noviembre.** Después de extensas jornadas de negociación, el Gobierno y parlamentarios lograron ayer un protocolo de acuerdo, que permitió acelerar el despacho del proyecto de Ley de Presupuestos 2013 por parte del Senado de la República.

Perfeccionamientos en la institucionalidad de compras públicas y normas de difusión, Educación, entre otros, son los principales puntos del texto acordado.

El protocolo de acuerdo alcanzado a última hora este viernes, recoge las inquietudes surgidas en el debate presupuestario y representa la voluntad común por mejorar permanentemente la calidad de las políticas públicas. Entre las principales materias acordadas destacan:

### **Transparencia en la Gestión del Sector Público**

En el acuerdo se plantea modernizar y dar mayor transparencia al sistema de licitaciones y compras públicas, para lo cual el Ejecutivo convocará a una comisión transversal técnica para que en el plazo de seis meses elabore una propuesta en este sentido, adaptándolo a las mejores prácticas internacionales. Dicho informe deberá enviarse a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.

Además, en 2013 se incorporarán entre las materias de transparencia activa los gastos en difusión y publicidad. De esta forma, en las páginas web de cada servicio se informará mensualmente sobre la política de difusión y sobre el gasto devengado.

El gobierno enviará una iniciativa legal que recoja el marco regulatorio de difusión y publicidad de modo que se transforme en una norma permanente y no solamente por el año de vigencia de la Ley de Presupuesto 2013

## **Temas Sectoriales**

En Educación, el protocolo reafirma el compromiso con la Educación de Calidad, impulsando un programa que apunte integralmente a mejorar la gestión y la calidad de la Educación Municipal, cuya asignación exigirá la implementación de ciertas acciones de mejoramiento de la gestión escolar. Para estos efectos se creará un Programa de Apoyo para la Educación Pública Municipal de Calidad, que alcanzará en 2013 del orden de US\$ 150 millones, más la posibilidad de comprometer recursos para años siguientes por otros US\$ 25 millones.

Adicionalmente, se incrementarán los recursos para becas de alimentación en US\$ 42 millones, con lo cual estos beneficios se incrementan un 23% y alcanzan un valor de \$ 1.600 diarios.

Complementariamente, se incrementarán desde 50.000 a 60.000 los cupos disponibles para recibir subvención de Jornada Escolar Completa en Pre Kínder y Kínder. Además, en materia de Educación Superior, se reasignarán recursos desde el Fondo de Desarrollo Institucional (FDI) para inversión en capital en Instituciones de Educación Superior No CRUCH al Fondo de Educación Superior Regional y al Fondo de Apoyo a Innovación Educación Superior.

El Ejecutivo presentó una indicación con la rebaja en la tasa de interés a un 2% real anual a aquellos deudores que pagaron su educación con créditos de CORFO. Estos beneficios se aplicarán a estudiantes que tengan sus compromisos al día y pertenezcan al 90% de menores ingresos.

### **Evaluaciones Comprometidas para el programa de 2013**

El protocolo de acuerdo detalla, finalmente, un listado de 24 programas o instituciones a evaluar durante 2013. Entre estos destacan el programa Barrio en Paz Residencial y Comercial, del Ministerio del Interior, y Compras a privados del Programa de Prestaciones Valoradas, del Ministerio de Salud.

El proyecto de Ley de Presupuestos 2013 pasa ahora a tercer trámite, para terminar su tramitación antes del 30 de noviembre.